

A quien corresponda:

Por medio del presente, se informa que el ayuntamiento de Ejutla se encuentra trabajando activamente en la realización de los siguientes documentos.

- el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)
- Libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
- La información sobre el grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios
- La información sobre los recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios
- La información sobre los proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios
- información de los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurren recursos federales
- Catálogos de Bienes Inmuebles que permitan su interrelación automática con los Clasificadores Presupuestarios y la Lista de Cuentas

Se publica el presente oficio en el portal web del municipio toda vez que se trata de información pública.

Atentamente

A 15 de agosto de 2019. Ejutla, Jalisco



C.P Alexandra Uribe Garcia

Encargada de la hacienda municipal del  
Ayuntamiento de Ejutla, Jalisco

